



COLEGIO PUERTO NATALES
DIRECCIÓN
www.colegiopuertonatales.cl

COMUNICADO N° 28/2020.

Puerto Natales, 04 de Noviembre 2020.

Estimadas(os) Apoderadas y Apoderados
Colegio Puerto Natales.

Junto con saludarles en representación del equipo Directivo y esperando se encuentren bien tanto Uds., como sus familias y considerando el **Calendario Institucional** correspondiente al **Trimestre Octubre – Diciembre 2020**, remitido con fecha 13 de Octubre, cumpla con informar lo siguiente:

1.- En relación a la **confirmación de continuidad del servicio educativo** para su hijo(a), **año lectivo 2021**, les recuerdo que se debe realizar **a más tardar el 27 de Noviembre vía formulario electrónico** disponible en la circular para tal efecto y en el caso de los formularios ya remitidos, **a partir de la próxima semana se hará llegar vía mail la constancia de recepción exitosa.**

2.- En lo que respecta al **proceso de matrícula**, reitero a Uds., lo que se debe haber informado o se informará por parte de los(as) profesores(as) jefes en el presente ciclo de reuniones de apoderados, esto es, que el referido **proceso se realizará entre el 14 y 18 de Diciembre**, incluso **extendiendo el periodo de ser necesario**, para el cual se **priorizará en modalidad a distancia todo lo que sea posible, mediante formularios electrónicos**, en tanto que lo **presencial será sólo lo estrictamente imprescindible**, con distribución de horarios, turnos y días que sean necesarios para garantizar la seguridad sanitaria de todas las personas participantes.

Agradeciendo vuestra atención y deseando lo mejor a cada uno(a) de Uds. y familia, les saluda atte.,



Patricio Silva Saldivia.
Director.

PSS/pss.
04/11/2020